

JUAR

do la emperatriz Eudoxia persiguió y desterró á este padre de la iglesia griega.

Juanito: (SAN) Geograf. Méjico: pueblo del distrito y partido de Etzatlan, Estado de Jalisco, situado á la orilla de la laguna de la Magdalena, 10 kil. al N. E. 1 al E. de Etzatlan, de donde inmediatamente depende; tiene una poblacion de 380 habitantes ocupados únicamente en la pesca y en hacer patates ó esteras con el tule que les suministra la laguna.

Juarda: s. f. Art. y Of. materia secretada por el cardero y adherida intimamente á la lana.—Sucedida de que se llenan los paños con el aceite, cola y otros ingredientes con que se manobra.

Juardoso: adj. se aplica al paño que tiene juarda.

Juarez (BENITO): Biog. Méjico. Muchas biografías se han escrito de este gran estadista, y todas ellas revelan el valer de este noble patriota. El autor de esta obra que tuvo la honra de acompañar en toda su peregrinacion al Sr. Juarez en tiempo de la guerra con los franceses, siendo testigo presencial de todos los sucesos de aquella época, los ha encontrado narrados con tanta verdad por el ilustrado publicista Francisco Soza, que ha elegido la biografía que escribió el Sr. Juarez, para publicarla en este artículo, y como una honra merecida á su autor.

—Llena con su nombre el

JUAR

ilustre ciudadano de quien vamos á hablar, dos periodos, á cual más importante cada uno, de la Historia de Méjico: el de la Reforma, y el que comprende las guerras contra la Intervencion y el Imperio. Imposible es, por lo mismo, reducir á los estrechos limites de una biografía para un libro como el presente, lo que dá materia para abultados volúmenes, sin defraudar al personaje muchas de sus más brillantes y legítimas glorias. Pero también es imposible prescindir de honrar estas páginas con el nombre del esforzado campeón de las ideas modernas, del héroe y constante defensor de la independencia nacional, cuando propios y extraños le proclaman el hijo más esclarecidos de Méjico en el siglo XIX.

Tenoch fundando la nacionalidad mejicana; Cuauhtemoc llegando hasta el martirio por defenderla; Hidalgo proclamando su emancipacion, y Juarez salvando su independencia, son las cuatro grandiosas figuras que deben sobresalir en todo libro destinado á enaltecer á Méjico. De Cuauhtemoc y de Hidalgo trataremos ya; hablaremos hoy de Juarez, y en el lugar respectivo daremos noticia de Tenoch. Y así como no historiamos la defensa de Méjico en 1821, ni nos estendimos al narrar la insurreccion de 1810, tampoco seremos prolijos al ocuparnos de las guerras de Reforma y de la última invasion es-

JUAR

tranjera á la que debe su celebridad Don Benito Juarez; porque ni lo permite el plan de esta obra, ni faltan libros en los que, con la estension debida, se refiera cuanto con ámbos periodos está relacionado.

En el pueblo de San Pablo Guelatao, del Estado de Oaxaca, nació Don Benito Juarez el 21 de Marzo de 1806, siendo sus padres Marcelino Juarez y Brijida Garcia, indios de raza pura, medianamente acomodados de aquel pueblo.

No contaba Juarez cuatro años de edad cuando sus padres murieron, dejándole bajo el amparo de su abuela Justa López. Por fallecimiento de ésta, quedó al lado de su tío Bernardino Juarez hasta el año de 1818 en que, despertándose en él el noble deseo de adquirir instruccion y mejorar de suerte, dirigióse á la capital del Estado, en que residia una hermana suya. A poco tiempo tomóse bajo su proteccion el Sr. D. Antonio Salanueva, de la Orden de San Francisco. A esta benéfica persona debió Juarez la enseñanza de la lectura y de la escritura, y los primeros elementos de aritmética y de gramática castellana.

Inserito por su protector en el Seminario Conciliar de Oaxaca, comenzó Juarez en 1821, su carrera literaria, que terminó con aplauso de sus propios maestros en 1827, después de sustentar actos públicos brillantísimos. Separado del Semina-

JUAR

rio, cursó derecho en el Instituto; obtuvo á fines de 1829 la cátedra de física experimental, y en 1834 recibió el título de abogado. Antes de obtener este título, ya Juarez tenia representación en los negocios públicos, y era en su Estado natal uno de los sostenedores más ardientes de las ideas liberales.

En 1831 fué electo regidor del Ayuntamiento, y en el año siguiente diputado á la Legislatura del Estado para el bienio de 1833-1834. En 1838 sufrió una prision de algunos meses por creerse complicado en la revolucion que fracasó en aquel año, y que tenia por objeto derrocar el partido conservador, triunfante desde 1831.

En 1842 fué nombrado Juez de lo civil y de Hacienda, cargo que desempeñó hasta 1845 en que el general Leon, Gobernador del Estado, le nombró su secretario. Poco tiempo ejerció tales funciones, por hallarse en divergencia sus ideas con las del Gobernador, y fué designado para ministro fiscal del Tribunal Superior de Justicia, cuyo empleo perdió en el mismo año á consecuencia del triunfo de la revolucion de Paredes.

Triunfante en 1846 la nueva revolucion iniciada por el general Salas, Oaxaca reasumió su soberanía, y una junta de personas notables puso el Poder Ejecutivo del Estado en manos de un triunvirato, de que formaba parte Juarez, Jui-

JUAN

ció recto aplomo en sus decisiones, firmeza de principios y honradez a toda prueba, fueron las cualidades que la sociedad reconoció en el triunviro cuya biografía bosquejamos.

Electo popularmente diputado al Congreso general constituyente reunido en Méjico en 1846, vino Juárez a la metrópoli mexicana, y desde luego tomó activa participación en la política, en las filas liberales, hasta que Santa Anna disolvió el Congreso. Vuelto a Oaxaca en 1847, y restablecido allí el orden legal, Juárez fue nombrado Gobernador constitucional, tomando posesión del gobierno en Noviembre del mismo año. Reelecto al terminar el periodo para que fuera designado, rejeñó el poder hasta el 12 de Agosto de 1853.

Los cinco años de su administración, dice uno de sus biógrafos, refiriéndose al periodo que nos ocupa, hicieron del Sr. Juárez un hombre notable y conocido en toda la República. Oaxaca había seguido la misma suerte que el resto de la nación: no había administración de justicia, ni fuerza armada, ni hacienda, y en medio de aquel caos aumentaba la confusión y el desaliento la pérdida que el 3 de Setiembre del mismo año de 1847 había sufrido la división del Estado con su valiente jefe a la cabeza, el General León, en la batalla dada a los americanos en el Molino del Rey.

El Sr. Juárez, con una al-

JUAR

ma templada para los infortunios, comienza, sin pérdida de momento, las fatigas de su gobierno, por levantar fuerzas, y hacer construir materiales de guerra, establece una maestranza que en pocos días arma una batería y pertrechos suficientes, resuelto a continuar la guerra, como lo estaba todo el Estado de Oaxaca.

Los partidarios de la administración ilegal que acababa de desaparecer, unidos a los que deseaban la vuelta del Sr. Arzúaga al gobierno, comenzaron a trabar activamente en formar un motín que diere por resultado la realización de sus miras. En tales circunstancias se presentó el General Santa Anna en Tehuacan, con el intento de dirigirse a la capital de Oaxaca, desde donde los perturbadores del orden le escribían y mandaban agentes para obligarle a que apreturara su marcha. El Ayuntamiento dirigió al Gobierno del Estado una exposición, y la Legislatura una excitativa para que de ninguna manera consintiese en aquellas circunstancias la presencia del General Santa Anna en la ciudad, por lo que se consideraba novicia al orden público. El Sr. Juárez previno entonces a la primera autoridad de Teotitlan del Camino, que en el caso de que el General Santa Anna se internase en el territorio del Estado, le fuese a saber qué podía pasar y permanecer en cualquier

JUAR

era un Estado modelo de todos los de la República. Separado del mando el Sr. Juárez en Agosto de 1859 se retiró a la vida privada con el honoroso empleo de Director del Instituto de Ciencias y Artes. Inmediatamente abrió su estudio y comenzó a ejercer la abogacía, viviendo con sencillez y tan honrado como antes de haber ocupado el puesto más eminente del Estado.

Hecha la paz con los Estados Unidos por el partido moderado, en 2 de Febrero de 1848, se dedicó el Sr. Juárez a la organización interior del Estado que le había confiado sus destinos. Ardua sería la tarea de señalar todos los actos de su gobierno durante los cinco años de su administración; nos basta decir que todos los ramos fueron atendidos, creados, reformados o mejorados.

El mejor elogio que puede hacerse del Sr. Juárez como gobernante, consiste en hechos irrecusables en cuya memoria está viva en todo el Estado. Durante esos cinco años pagó con exceso el contingente para el Gobierno federal, cubrió puntualmente la lista civil y militar, amortizó la deuda del Estado, que durante diez y ocho años había ido aumentando, y al separarse del gobierno dejó una existencia efectiva de cincuenta mil pesos. El prestigio de la administración del Sr. Juárez le granjeó a Oaxaca el concepto de que

JUAR

era un Estado modelo de todos los de la República. Separado del mando el Sr. Juárez en Agosto de 1859 se retiró a la vida privada con el honoroso empleo de Director del Instituto de Ciencias y Artes. Inmediatamente abrió su estudio y comenzó a ejercer la abogacía, viviendo con sencillez y tan honrado como antes de haber ocupado el puesto más eminente del Estado.

Triunfante la revolución de Jalisco (1859), Juárez que a la sazón ejercía en Ella la abogacía, fue perseguido con envidia y aprehendido y trasladado a un inhumano calabozo del castillo de Ulua, de donde se le sacó para embarcarse en el paquete inglés, sin permitirle proporcionar recursos de ningún género.

Sufriendo privaciones inauditas, permaneció en Nueva Orleans hasta Julio de 1856, en que resolvió volver a la patria. Desembarcó en Acapulco, puerto que estaba pronunciado desde el 11 de Marzo por el plan de Ayutla y allí unióse al General Alvarez, jefe de las fuerzas rebeladas contra la dictadura de Santa Anna. El 4 de Octubre del mismo año, el General Alvarez, fué declarado Presidente de la República, nombró desde luego a Juárez Ministro de Justicia y Negocios Eleccionarios.

No intentaremos seguir paso a paso la conducta de Juárez en el Gabinete. Nos bastará decir que, fiel a los

JUAR

principios por el sostenidos desde su advenimiento a la vida pública, distinguióse por su espíritu reformador, iniciando la ley de desamortización. Separado del Ministerio, fué nombrado por segunda vez Gobernador de su Estado natal.

Más benéfica aún que la primera, la segunda administración de Juárez, dió ensanche a la aplicación del sistema democrático en el Estado; mejoró la instrucción pública; fomentó el Instituto de Ciencias; reformó convenientemente la Constitución local; reorganizó la Hacienda; sancionó los Códigos civil y penal, y conservó la paz con valor y energía, con tino y con prudencia.

En Setiembre de 1857, el voto público le llamó de nuevo a reir los destinos de Oaxaca; pero en Octubre siguiente fué llamado por Comonfort a desempeñar la cartera de Gobernación. Las veleidades de aquel majistrado causaron su caída, no sin que antes pagara a Juárez sus servicios con reducirle a prisión. Al salir de esta abandonó la capital, y una vez en Guanajuato, dió un manifiesto a la Nación (19 de Enero de 1853), nombró su gabinete, y fué reconocido como Presidente de la República por los Estados. Sucesos cuya relación llenarían muchas páginas, obligaron a Juárez a abandonar el territorio nacional, después de afrontar peligros sin cuento, hasta que logró desembarcar en Veracruz

JUAB

el día 4 de Mayo del mismo año de 1853.

Veracruz fué, desde la fecha que acabamos de citar, el baluarte de la causa liberal, que tenía por campeón a Juárez. Instalado el gobierno de este, expidió las leyes de Reforma, que fueron sancionadas en los días 12 y 13 de Junio de 1854. La lucha entre las antiguas y las modernas ideas se extendió de un extremo a otro de la República. La historia ha recojido en sus páginas inmortales los hechos de los que militaron en cada uno de los dos partidos en que la Nación se dividió. No seremos ciertamente los que roviáramos rencores apagados ya, por enaltecer a nuestro personaje. Bastenos decir que con firmeza inquebrantable sostuvo la Constitución, hasta que el triunfo completo de esta le abrió las puertas de la capital de la República el 11 de Enero de 1861.

Si hasta entonces había necesitado Juárez reunir en su calidad de caudillo de una causa que cambiaba el modo de ser, puede decirse de la Nación, dotes que solo poseen los seres superiores, al encontrarse en 1861 al frente de los destinos de Méjico, había menester de tan varonil entereza, de tan supremo esfuerzo para conducir la nave del Estado, que apenas era dado concebir que el éxito coronase sus neotós; y sin embargo, él supo sobreponerse a todas las dificultades, y a pesar de la ruda oposición que se hizo a

JUAB

su candidatura, triunfó esta en los comicios, en Marzo de 1861. El nuevo periodo presidencial había de ser fecundo en grandes sucesos. Solo un patricio de la talla de Juárez podía vencer en la lucha que se preparaba.

El 8 de Diciembre de 1862 desembarcó en Veracruz el ejército intervencionista. Como el mundo entero lo sabe, la liga tripartita formada en Europa el 31 de Octubre de aquel año, tomó por pretexto para invadir el territorio mejicano, el decreto expedido el 17 de Julio por el Congreso, y por el que se suspendían por dos años todos los pagos, inclusive el de las asignaciones a la deuda contraída en Londres y Convenciones diplomáticas.

Ya lo hemos dicho: es imposible trazar a grandes rasgos la historia de la guerra contra la Intervención y el Imperio. Entre los numerosos biógrafos de Juárez, ninguno a nuestro entender, ha logrado condensar en menos páginas ese agitado periodo de la vida del gran republicano, del constante defensor de la soberanía nacional como es Sr. Pérez lo hizo en 1870. Hé aquí la sumaria relación que hace de los sucesos.

“El nombre del Sr. Juárez, dice, desde este momento, ya no ha pertenecido solo a Méjico sino a todo el mundo. Los adversarios de la reforma comenzaban a ver realizado su ensueño de intervención, por la que veían trabajando hacia al-

JUAB

gunos años, y entraban en un periodo de acción amenazadora en el sentido absoluto de la palabra.

“Debilitado Méjico por más de cuarenta años de guerra civil, empobrecido, su erario, y con elementos contrarios en su seno para afrontar el peligro que amenazaba, era evidente que sin la constancia y sin la fé del Sr. Juárez hubiera succumbido su gobierno y con él la libertad y las conquistas adquiridas.

“Por fin, se quedan solos los franceses después de haber faltado al compromiso que habían contraído por los preliminares de la Soledad, y rompen en Orizaba el tratado tripartito en 9 de Abril de 1863. Los españoles y los ingleses se reembarcan y queda sola la Francia para derrocar las instituciones y establecer en Méjico la monarquía.

“La confianza del pueblo en su Presidente se manifestó en esta vez de la manera más elocuente. Todos los Estados levantaron fuerzas y las pusieron en camino desde los lugares más remotos para auxiliar a la defensa nacional, que activamente se organizaba en Puebla, en medio de las dificultades emanadas de la pobreza del tesoro público y del apoyo que visiblemente prestaban a la intervención los ricos, el clero, y los restos del antiguo ejército. Contratados elementos diversos, solo contaban los buenos mejicanos con un acendrado patriotismo y

JUAR

con la energía y constancia no desmentidas del Señor Juárez.

La victoria del 6 de Mayo de 1862 sobre los franceses que atacaron Puebla, fué una nueva prueba que México pudo presentar á la faz del mundo, de lo que vale el patriotismo del pueblo cuando el jefe que lo gobierna cuenta con sus simpatías y con su confianza. Puebla fué al fin tomada por el general Forey el 17 de Mayo de 1863, y el 31 tuvo el Gobierno que abandonar á México, porque consideró imposible su defensa.

Clausurada en ese mismo día la Cámara, salió á las tres de la tarde rumbo al interior, deteniéndose un día en Querétaro, y el 10 de Junio se establecía en la capital de San Luis Potosí. Un día después entraban los franceses en México. Sea por el temor ó seducidos por las grandes ofertas que la intervención hacia al partido liberal, el Sr. Juárez vió desertar de sus banderas, y aun de su lado, á hombres que se habían llamado patriotas, viniéndose á presentar al gobierno que los franceses establecieron en México.

El Sr. Juárez permaneció hasta el mes de Diciembre en San Luis, de donde salió para el Saltillo el 22, dejando confiada al general Negrete la defensa de aquella plaza, y al general Urquiza de Morelia. En el tránsito recibe la noticia de la derrota de estos jefes, y después de detenerse algun tiempo

JUAR

en Matehuala, llegó al Saltillo el 9 de Enero de 1864, encontrándose sin recursos y sin fuerzas que oponer al avance de los invasores. Allí tuvo noticia de que D. Santiago Vidaurri, que en gobierno de Nuevo Leon y Coahuila estaba entendiendo con los intervencionistas y dispuesto á entregarles aquellos Estados. Emprende entonces el Sr. Juárez, acompañado de su gabinete, un viaje á Monterrey con la mira de neutralizar los planes de Vidaurri, y éste le desconoce á mano armada. El Sr. Juárez expide un decreto destituyéndolo del mando, y los pueblos de esos Estados se declaran contra su antiguo gobernador, quien tiene que abandonar de todos, hacia México, donde Maximiliano le nombró consejero de Estado algunos meses después. Quedó instalado el gobierno en Monterrey hasta el 15 de Agosto de 1864 que tuvo que abandonar la ciudad cuando era atacada por los aliados de los franceses al mando de Quiroga. Al día siguiente sale el Gobierno de Santa Catarina en medio del fuego del enemigo que lo persigue hasta aquella población, desde la cual sigue su marcha rumbo á Chihuahua, cuya capital le recibió con entusiasmo el día 22 de Octubre de 1864, distinguiéndose en sus demostraciones de cariño el bello sexo de la ciudad.

Antes de llegar á Chihuahua el Sr. Juárez se detuvo con su gobierno en es-

JUAR

vamente en Viesca, Mapiami y Nazas, para organizar en un solo cuerpo las fuerzas que aún quedaban en pie, procedentes de los Estados de Zacatecas, Durango y Chihuahua, cuyo mando en jefe confió al general Don Jesus Gonzalez Ortega, siendo su segundo el general Patoni. El 21 de Setiembre de 1864 fueron derrotadas esas fuerzas en la acción de Majoma, y disueltas en su retirada por el desaliento que se apoderó de sus jefes.

Establecido el Gobierno en la ciudad de Chihuahua, el Sr. Juárez nombró al general Negrete Ministro de Guerra, cuya secretaria estaba vacante por muerte del general Comonfort, que habia sido asesinado por una gavilla de bandidos, el día 13 de Noviembre de 1863 entre San Miguel Allende y Celaya.

Negrete marchó con todas las fuerzas de que pudo disponer en Chihuahua á la frontera de Durango, y aumentándolas con tropas de ese Estado, atravesó una distancia inmensa y casi desierta hasta internarse en Coahuila, ocupando sin resistencia la ciudad del Saltillo que habia sido recobrada á viva fuerza por el general Viesca el 31 de Marzo de 1865. De allí se trasladó á Parras, cuya guarnición enemiga se habia pronunciado por la Republica desde el 15 del mismo mes y año. A principios de Abril corrió á Monterrey, evacuado por los invasores á su aproximación y se

JUAR

hubiera apoderado de Matamoros á cuyas puertas llegó, á no haber sido por una mala inteligencia que le hizo creer que el comandante confederado de Brownsville, con fuerzas del Sur de los Estados Unidos, tenia á los imperialistas encerrados en aquella plaza. Negrete emprendió su retirada hacia Chihuahua, y perdió en el desierto la mayor parte de su fuerza, dándole este suceso al enemigo ocasion de que volviera á extenderse en los Estados de Coahuila y Nuevo Leon, y destacara una fuerte columna para Chihuahua.

El Sr. Juárez se vió obligado á abandonar esta ciudad el 5 de Agosto de 1865 dirigiéndose á Paso del Norte, donde estableció su Gobierno el día 16 del mismo, declarando su firme resolución de no abandonar el territorio mexicano y de sostener la lucha contra los invasores. En una circular de esta última fecha, expedida por el Sr. Lerdo de Tejada, y más todavía, en una carta del Presidente, publicada entónces, es donde se conocen la energía indomable del Sr. Juárez y su fe en el triunfo de la causa nacional que dos años después vió realizado la Republica.

Tenemos que fijarnos aquí en un hecho de la mayor importancia, que pudo haber ocasionado males trascendentales, á no haber procedido el Sr. Juárez con la prudencia y acierto que han comprobado los acontecimientos posteriores. El

JUAR

general Gonzalez Ortega, presidente constitucional de la Suprema Corte de Justicia, pretendió que el periodo constitucional del Presidente de la República terminaba el 30 de Noviembre, bajo cuyo concepto pedía encargarse del mando supremo. El Sr. Juarez, comprendiendo que si hubiera abdicado en aquellos momentos, se perdía el centro de union entre los defensores de la nacionalidad mexicana, determinó expedir, en 8 de Noviembre, un decreto, prorogando las funciones del Presidente de la República por todo el tiempo necesario, fuera del periodo ordinario constitucional, hasta que el estado de guerra permitiera que se verificara constitucionalmente nueva eleccion.

Mientras el Sr. Juarez permaneció en Paso del Norte, estuvo recibiendo incesantemente las invitaciones amistosas de parte del comandante del Fuerte Bliss de la frontera americana, para que pasara, á conocerlo, y á recibir las demostraciones de simpatía que se le preparaban. Llegó á verse algunas veces muy comprometido; pero nunca se resolvió á pasar el rio que sirve de limite á aquella parte de la República, por no dar lugar á que se dijera que abandonaba el suelo patrio.

A fines de Octubre abandonaron los franceses la ciudad de Chihuahua, y el 13 de Noviembre siguiente salió el Sr. Juarez de Paso del Norte para aquella capital,

JUAR

adonde llegó el 20, encontrando allí la misma recepción entusiasta que la vez primera; sin embargo, no permaneció en Chihuahua más que diez y nueve días, pues el 9 de Diciembre tuvo que regresar á Paso del Norte, donde se estableció el 18, habiendo ocasionado este pronto regreso la aproximación inesperada de los franceses, que retrocedieron.

"Vuelta á desocupar ya definitivamente la ciudad de Chihuahua por los invasores el 10 de Junio de 1866, salió el Sr. Juarez de Paso del Norte y estableció de nuevo su Gobierno en la capital de aquel Estado el 17 del mismo.

"Las escaseces y penalidades con que afrostró el Sr. Juarez y su gabinete, solo pueden calcularse por las distancias que habla recorrido en medio de la decepcion general y de la pobreza de las poblaciones, en que sucesivamente tuvo que refugiarse, acompañado de muy pocos empleados y con la pena de no haber podido atender á muchos de los que quisieron seguirle.

"La desocupacion de Chihuahua fué el primer paso que señaló la retirada del ejército francés, al mismo tiempo que abria un periodo de accion para las tropas republicanas. En efecto, Douay anunciaba que el país estaba invadido por la caballería del Gobierno, y sus noticias se confirmaron bien pronto con la derrota que sufrió el general imperialista Olvera, á quien se le

JUAR

quitó un convoy defendido por 259 austriacos y 1,600 mejicanos, de los cuales una gran parte aumentó el efectivo de las fuerzas del general Escobedo. A poco sumbó Mejia en Matamoros, retirándose casi solo por mar hacia Veracruz, mientras los generales patriotas Corona, Rubi y Martinez, alcanzaban triunfos sucesivos sobre los imperialistas en el Estado de Sinaloa.

"El Gobierno nacional no esperó en Chihuahua siquiera á saber los detalles de estos triunfos; su prevision le permitia confiar en el éxito de las operaciones militares y sus patrióticos sentimientos le aconsejaban no perder el tiempo.

"El dia 7 de Diciembre de 1866 determinó el Sr. Juarez salir de Chihuahua para Durango, á cuya capital llegó el 26. De allí pasó á Zacatecas, donde hizo su entrada el 22 de Enero de 1867, y desde luego supo que el general imperialista Miramon se dirijia á aquella ciudad con una fuerza escogida. A pesar de que el gabinete opinaba por alejarse de la ciudad para poner al presidente al abrigo de los peligros de un ataque, el Sr. Juarez no quiso retirarse voluntariamente, hasta que cinco dias después, el 27, tuvo que hacerlo en medio del fuego enemigo, dirigiéndose á Sombrerete. Por espacio de tres leguas fué tenazmente perseguido, prestando en esta vez el general Corella el señalado servicio de contener, batiéndose, en

JUAR

retirada, la fuerza imperial que se echaba sobre el carruaje en que iban el Sr. Juarez y sus ministros.

"Gravada la ciudad de Zacatecas con un préstamo, con la leva y con todas las extorsiones consiguientes que hicieron sentir los imperialistas sobre aquellos habitantes, Miramon retrocedió hacia Guanajuato, viéndose obligado á batirse en la hacienda de San Jacinto, donde fué completamente derrotado, perdiendo cuanto llevaba, mientras el Sr. Juarez, acompañado de su ministerio, volvia á Zacatecas.

"De allí se trasladó á San Luis Potosi en el mes de Febrero, al mismo tiempo que Maximiliano y sus fuerzas se concentraban en la ciudad de Querétaro.

"No pretendemos escribir la historia de ese período terrible que comenzó el 4 de Marzo y concluyó el 19 de Junio de 1867. Señalamos únicamente el curso de los acontecimientos que tuvieron lugar, pero sin ánimo de remover las cenizas de los que por error ó por ambicion hallaron la muerte en el Cerro de las Campanas.

"En San Luis Potosi recibió el Sr. Juarez la noticia de la caída de Querétaro con Maximiliano, sus generales y cuanto tenia; desde allí resolvió como había de juzgarse, y tuvo toda la energía necesaria para anteponer á sus sentimientos de clemencia la severidad de las leyes en favor de la conveniencia pública.

JUAR

"De San Luis Potosí se trasladó el Sr. Juárez con su ministerio á la ciudad de Querétaro, después de la toma de México por el general Porfirio Díaz, verificada el 21 de Junio de 1867. De Querétaro salió el Gobierno el día 16 de Julio y llegó á la capital de la República el 20 del mismo."

Restablecida la República, Juárez se consagró á la difícil tarea de la reorganización administrativa, y fué tal su habilidad, tan grande su tino, que no pasó mucho tiempo sin que en el país apenas se notasen las huellas de la prolongada perturbación que sufriera.

En 1871 fué reelecto para la primera magistratura, y desempeñándola se encontraba cuando le sorprendió la muerte el 18 de Julio de 1872.

Aun siendo como es pálido el bosquejo que acabamos de trazar de la vida de Juárez, despréndese de estos breves apuntamientos, que no hay hiperbole en la frase que estampamos al comenzar, diciendo que él ha sido el hijo más ilustre de México en el siglo XIX. Hidalgo, Morelos, Guerrero y alguno otro de los más insignes caudillos de la libertad mejicana, vieron la luz en el siglo anterior, y así en nada menguamos su gloria al dar á Juárez el título que lejitimamente le corresponde.

Juárez, sujeto á errar, como todos los hombres, habrá en su vida pública dado algunos pasos dignos de

JUAR

censura, ó que, cuando menos, no hubiesen merecido universal aprobación; pero se necesita que las pasiones políticas cieguen á sus enemigos, para que éstos desconozcan sus merecimientos. Poseía virtudes que nadie podrá negar, y su grandeza es de tal magnitud, que las más prominentes personalidades que á su lado brillaron, aparecen pequeñas si con la suya se comparan. El brillo de su nombre, lejos de opacarse, al trascurrir el tiempo es mayor. A medida que los años avanzan, proporcionan en los hechos de los hombres del día, ocasión propicia para compararlos con los de Juárez. Y como ni todos los días producen las naciones genios, ni se repiten tampoco acontecimientos como los que dieron al ilustre oaxaqueño la inmortalidad, agríantase su figura y proclamanlo así aun aquellos que con él lucharon y por él fueron vencidos. ¿Quién osará manchar su limpia reputación de hombre honrado? ¿Quién se atreve á negar sus dotes administrativas, su fé inquebrantable, su constancia sin límites?

Decreta la desamortización de los bienes del clero, y ni él ni ninguno de sus Ministros se enriquecen, adjudicándose propiedad alguna ó disponiendo de una parte mínima que fuese de los millones desamortizados; salva la independencia de México después de lucha pertinaz y costosísima, y no

JUAR

deja gravadas sus rentas, ni comprometido su crédito en el extranjero; muere después de ocupar largos años la primera Magistratura de su patria, y al morir deja en la pobreza á sus hijos hasta que el Congreso les decreta una pensión. Reconstituye la Nación, y apenas si hace sentir su poder al consumir labor tan improba; ejecuta algunos actos de severa justicia, por que no le es dado eludir el mismo las leyes que ha dictado; porque es un deber imprescindible destruir para siempre todo germen de perturbación; pero no va más allá; perdona los extravíos y no ejerce venganzas personales.

Oigamos cómo encomia al hombre de Estado un escritor distinguido, el Sr. Sánchez Mármol, en sus

"Uno de los caracteres de los pueblos que el desarrollo más lato de la civilización moderna ha alcanzado es la elevación á la categoría de axioma del principio de la preeminencia del poder civil, encarnado por el derecho, sobre el poder militar, engendro de la fuerza. El ejército, en último análisis, viene á ser el complemento del poder civil, para que el derecho, la autoridad, en su esencia ideales, no se reduzcan á nugatorios, y tengan á la mano los medios físicos de hacerse efectivos. Haciendo Juárez del militarismo un mero instrumento del poder civil, levantó á México á la altura de los pueblos más cultos.

JUAR

"Después del malogrado ensayo de dictadura puesto en juego por el clero y la soldadesca, al advenimiento de la Reforma después de la triste parodia monárquica representada por la desahuciada reaccion, Juárez desde su altura de hombre de Estado, se penetró de que el carácter nacional era sólo compatible con la forma de Gobierno, cuya primogenitura reivindicó la tierra de Guillermo Pen. Por eso abrazó con fé sincera y apasionado cariño la práctica de las instituciones republicanas. Ni demagogó, ni dictador, que igual peligro corren los pueblos con los Catilinas como con los Augustos, supo colocarse en el justo medio que de su criterio reclamaban las complejas condiciones del pueblo que estaba llamado á regir. "El respeto al derecho ajeno, es la paz," hé aquí la fórmula en que compendia su sábia política. Tan celoso en respetar la autoridad del vecino, si quiera fuese muy inferior en categoría, como celoso era en mantener sus legales prerogativas. El sabia que toda invasión, por muy de arriba que se derivase, provoca perturbaciones en el órden normal de las cosas humanas, que á la postre se traducen por invasiones de abajo arriba. Dios mismo con ser Dios, si tuviera el capricho de desviar nuestro exiguo planeta de su órbita, para divertirse viéndole hacer escarceos en el espacio, bien pronto contemplaría

JUAH

cómo se propagaba el trastorno á todas las esferas, cómo se deshacía el encanto de la creación, cómo tornaba el universo á los dominios del caos, cómo él mismo se desvanecía anonadado, porque dejaría de ser la sabiduría suprema.

"Severo en esta línea de conducta, porque comprendía que respetando las instituciones era como tenía títulos para exigir las respetasen los demás, nunca tomaba por intérprete de las necesidades públicas sus personales pasiones. Así todo el mundo pudo ver cómo el ilustre Zamacona, el verdadero jefe de la oposición parlamentaria anti-juarista, luchaba como candidato en los comicios electorales de 1857 á 1871, sin que jamás Juárez gastara los poderosos recursos de que como jefe de la administración disponía, para impedir el acceso de Zamacona al Parlamento. Zamacona triunfaba en los comicios de 67, y traía á la tribuna las tempestades de su elocuencia para impugnar la política juarista; venían los comicios de 69, y tornaba á triunfar Zamacona, para renovar la lucha, atleta formidable de la palabra contra el otro atleta de la acción, cada vez en diapasón más levantado, cada vez lanzando en el dardo de sus frases templadas en el más puro aticismo, los ataques más violentos y rudos al caudillo de la Reforma; y venían los comicios de 71 de la importancia más tras-

JUAH

cedental para Juárez, porque coincidían con su reelección, y Zamacona, en quien los opositores encontraban toda su fé, el Sansón de los fusionistas, predestinado á derribar el falso templo, subía de nuevo al carro de la victoria, que Juárez contemplaba con su serena imperturbabilidad, no obstante comprender que la apocalíptica espada de la palabra de Zamacona iba á brillar con inusitado brillo en las alturas de la tribuna parlamentaria. Juárez respetaba en Zamacona al enemigo y al genio. De la noble estirpe de esas aves que se gozan mirando al sol de frente, Juárez no desdafiaba la luz, buscábala regocijado.

"Así enseñó á ser hombre de Estado; así enseñó á ser gobierno y á reivindicar para su memoria el respeto de republicano sin mancha."

Cuando después de la muerte de Juárez hemos visto poner el mayor empeño en alejar de la Representación Nacional á los mejores y más ilustrados ciudadanos á los que poseen mayores títulos para dictar leyes á nombre del pueblo, y discutir los negocios públicos; cuando hemos concurrido á las sesiones del Congreso, y hemos visto aprobar, sin un simulacro siquiera de discusión, proyectos que entrañaban verdaderos peligros para la sociedad y ruina casi evidente para el tesoro federal; cuando nos hemos raborizado ante la actitud

JUAR

sumisa de centenares de diputados dispuestos á obedecer la más absurda y atentatoria consigna; cuando hemos echado de menos aquellos debates parlamentarios que revestían de majestad y de grandeza las decisiones de las Cámaras y daban ocasión al talento para ostentarse en todo su esplendor, muchas veces en medio del silencio que reina en el hemiciclo de Iturbide, hemos creído ver levantarse la sombra de Juárez para preguntar adónde han ido aquellos oradores de inspirada palabra y de recta conciencia que dilucidaban los más áridos problemas llevando por única mira la conveniencia y la honra de la patria.

Cuando recordamos la acrizolada honradez de Juárez, reconocida aun por sus mismos enemigos, no podemos prescindir de enaltecer su memoria, y de presentarle como el mejor modelo que deben imitar nuestros gobernantes; y por último, cuando recorremos una á una las páginas que guardan sus hechos todos, encontramos que nada hay más justo que el tributo de admiración que el mundo entero le paga cada vez que se pronuncia su nombre, porque éste pertenece ya no sólo á la nación que se honra contando á Juárez entre sus hijos más preclaros, sino á la humanidad.

Juárez: (LUIS) Biografía. *Méjico*, contemporáneo del primer Echave á quien generalmente se tiene como

JUAR

fundador de la Escuela de pintura mejicana. Luis Juárez fué el primero entre los que llevaron el mismo apellido. Existen cuadros suyos fecha dos en 1610, lo cual nos hace suponer fundadamente, dice su ilustrado biógrafo Francisco Sosa, que nació en el último tercio del siglo décimosesto.

D. Carlos de Sigüenza y Góngora refiere que hacia el año de 1621 se hizo el retablo grande que hubo en la iglesia de Jesús María y costó nueve mil pesos, precio, añade, que no parecerá excesivo á quien haya regalado la vista con "la inimitable suavidad de sus pinturas en que se escedió á sí mismo el mejicano Luis Juárez, pintor excelente, y uno de los mayores de aqueste siglo."

Juárez, según los inteligentes, pertenece á la Escuela de Echave, y sus toques se parecen mucho á los de aquel artista, á quien es inferior en fecundidad y aun en mérito.

Los cuadros que de él existen en la Escuela Nacional de Bellas Artes, y otros, han sido estudiados y le han valido un nombre glorioso, en la historia del arte pictórico de Méjico.

Juárez: (JOSE) Biografía. *Méjico*. De este artista mejicano, dice el Sr. Francisco Sosa, se tienen tan escasas noticias como del anterior, y aun se ignora si fueron parientes.

Figuras nobles, excelente traza, color muy bien entendido y un total, en que

JUAR

descansa regaladamente la vista, son las cualidades que asignan los inteligentes a José Juárez, como pintor. Existen 6 cuadros de él de sumo mérito, sobresaliendo los de "Los santos niños San Justo y San Pastor," y la "Vision celestial de San Francisco." A juzgar por las fechas de esas obras, trabajó por espacio de cincuenta y seis años, pues una de ellas está fechada en 1642 y otra en 1698.

Un escritor francés anónimo dice, refiriéndose a José Juárez: "Es el único pintor que puede rivalizar con Echeve. Aunque sea inferior a él en la espresion y en el sentimiento religioso, le supera a menudo en el dibujo. Hay algunas figuras pintadas por José Juárez, los ángeles sobre todo, que parecen pertenecer a la época más gloriosa de la escuela italiana. Después de Echeve, lo considero superior a todos los pintores mejicanos de esa época." Refiriéndose el Sr. Cosmes al primero de los dos cuadros citados antes, dice: "Es, sin duda alguna, la mejor obra de la escuela mejicana de los siglos XVII y XVIII: composición elevada, dibujo grandioso y sentido, color admirable. En el rostro de los niños está perfectamente caracterizada la inocencia, y la figura del ángel que se inclina, es digna del pincel de Rafael."

Juarez de Toledo: (JUANA): Biog. Española celebre por su valor, á fines del siglo XV, fué esposa de

JUBI

Juan de Rivera, general de los Reyes Católicos: defendió el paso de Montemayor contra el rey de Portugal, y despreció con altivez las proposiciones que la hizo el monarca lusitano para atraerla á su partido.

Juba: Biog. rey de Numidia, hijo de Hiempsal y su sucesor por los años 59 antes de J. C. Tomó partido en favor de Pompeyo, socorrió á Varo situado en Utica y de acuerdo con Escipion dió á César un combate en el que fué vencido. Después de esta derrota se hizo matar por uno de sus esclavos en 46.—**JUBA II:** hijo del anterior; fué entregado á César que le mandó educar con esmero después de la derrota de su padre. Augusto le casó con Cleopatra y le dió en 30 antes de J. C. las dos Mauritania y parte de la Getulia. Más feliz en la paz que en la guerra, fué naturalista, historiador y filósofo: alcanzó gran reputacion entre los sabios de su época, y murió en '23 después de J. C.

Jubal: Geog. isla del golfo Arábigo, cerca de la costa de Egipto, hacia la entrada del golfo deuez.

Jubia: Geog. Española: rio de la prov. de la Coruña que tiene su origen en el término de Somoza, y cuyas aguas sirven de fuerza motriz á la famosa fabrica de moneda que lleva su nombre.

Jubilacion: s. f. relevacion del trabajo ó carga de algun empleo, conservando al que lo desempeñaba los

JUBO

hónores y el sueldo en todo ó en parte.—El haber ó sueldo de que disfruta uno que ha sido jubilado.

Jubilat: v. a. relevar á alguno del trabajo ó carga de su empleo, conservándole los honores y el sueldo en todo ó en parte.—Desechar por inútil alguna cosa y no servirse mas de ella.—y, conseguir la jubilacion.

Jubileo: s. m. indulgencia plenaria, solemne y universal, concedida por el papa en ciertos tiempos y en ciertas ocasiones.—Entre los Israelitas era una fiesta pública que se celebraba de cincuenta en cincuenta años.—El espacio de cincuenta años que contaban los Judios de un jubileo á otro.—met. la entrada y salida frecuente de muchas personas en alguna casa u otro sitio.

JUBILEO O DIA DE JUBILEO: el dia de extraordinaria alegría, de bulla, de regocijo.—fr. GANAR EL JUBILEO: hacer las diligencias necesarias para conseguirlo.

Jubilo: s. m. gozo, alegría, regocijo.

Jublains: Geog. lugar de Francia con 1,500 hab. sit. en el depart. de Mayena á 8 kils. S. E. de la ciudad de este nombre. En sus cercanias hay una fortificacion romana muy bien conservada, los restos de unos baños, y un asiento abierto en una roca granítica que llama al pulpito del diablo, y se cree sea un monumento druidico.

Jubon: s. m. vestidura que cubre desde los hom-

JUCH

bros hasta la cintura, conida y ajustada al cuerpo.

Jubonero: adj. s. el que tiene por oficio hacer jubones.

Jubones (RIO DE LOS): Geog. rio de Nueva Granada, que nace en la vertiente occidental de los Andes, corre al O. unos 80 kils. y desemboca en el golfo de Guayaquil.

Jubrique la Nueva: Geog. España: villa de 521 vec. sit. en la prov. de Málaga, á 64 kils. de la capital y 16 de Estepona. En su término hay multitud de minerales de cobre, plata, oro y demás metales.

Jucar: Geog. España: rio que nace casi en los confines de Castilla la Nueva y Aragon, cruza las prov. de Cuenca, Albacete y Valencia, y después de un curso de 266 kils. desemboca en el Mediterráneo por Cullera.

Jucaray: Geog. rio de Colombia cerca del limite oriental del depart. de Asuay: corre al S. E. unos 98 kils. y se une al de las Amazonas. En la mitad de su curso forma un lago.

Jucla: s. f. una de las siete señales que los Arabes tienen y ponen sobre sus letras en lugar de nuestras letras vocales.

Juchicopal: s. m. Bot. árbol grande, de madera fuerte y esquisita, que se cria en Vera Paz, prov. de Guatemala, y produce un bálsamo ó resina muy olorosa.

Juchitan: Geog. Méjico: distrito del Estado de Oajaca, con 7,782 hab.

JUDA

Juchipila: Geog. Méjico. cabecera del distrito de este nombre en el Estado de Zacatecas, con 7,183 hab.

Judá: Biog. cuarto hijo de Jacob; n. en 1751 antes de J. C.; dió su nombre á la más poderosa tribu del pueblo hebreo.

= Geog. una de las doce grandes divisiones de la Palestina, formada en parte por el país conquistado á los Jabuseos y otros pueblos limítrofes ó confinantes. Su capital era Jerusalem.

= Hist. TRIBU DE JUDA: la más poderosa de las tribus de Israel; al salir de Egipto contaba 74,000 hombres capaces de manejar las armas. Ocupó toda la parte meridional de la Palestina, al S. de Jerusalem; y cuando las diez tribus de Israel se separaron de la casa de David, que era de Judá, permanecieron fieles únicamente las dos tribus de Benjamin y de Judá, y constituyeron el reino de este último nombre, que duró hasta la cautividad de Babilonia. De la tribu de Judá y de la casa de David nació Jesneristo.

Judáico: adj. lo que pertenece á los Judios.

Judaismo: s. m. la religion de los Judios.

Judaita: adj. s. el natural de Judá por oposicion á Israelita.

Judizar: v. n. seguir á observar en algunos puntos la religion de los Judios.

Judas: adj. s. met. alevoso,

JUDA

so, traidor.—El gusano de seda que subiendo al embolio no hila, ó el que clavándose en alguna punta se muere y queda colgado.

Una figura ridicula que se pone en las calles en ciertos dias de euresma, y luego se quema.—fr. EL BESO DE JUDAS: dice de las muestras finjidas de cariño que se dan con mala intencion.—PARECER O ESTAR HECHO UN JUDAS: tener roto y maltratado el vestido, ser desaseado.

= Biog. JUDAS HAKKADOSCH: rabino fundador de la escuela de Tiberiada; n. en 120, y m. en 194. Se le atribuye la primera parte del Talmud.—JUDAS ISCARIOTE: uno de los doce apóstoles; n. en Iscariot, lugar de la tribu de Efrain. Era el tesoro de la pequeña asociacion de Jesus y de sus discipulos, y vendió á su maestro por treinta dineros: la señal de su traicion fué un beso que dió á Jesus.

Arrepentido luego de lo que habia hecho, se ahorcó.—JUDAS MACABEO: célebre general judío, designado por el sumo sacerdote Matatias su padre, para sucederle en el mando de los ejercitos; derrotó á Apolonio, Nicannor, Gorgias y Lisias, enviados contra él por Antioco Epifanes, rey de Siria; venció en varios encuentros á los ejercitos de Antioco Eupator y de Demetrio Soter, y fué muerto en un combate contra las tropas del último.

160 años antes de J. C.—SAN JUDAS: apóstol, hermano de Santiago el Menor y de San Simon, obispo de Jerusalem.

JUDE

y primo hermano de Jesus; predicó el Evangelio en la Siria y la Mesopotamia, después de la muerte de su maestro.

Judea: Geog. ant. el reino de Judá, sit. entre la Siria y la Arabia. V. PALESTINA.

= Miner. BETUN DE JUDEA: especie de asfalto que se encuentra en las aguas del mar Muerto.

Judeburgo: Géog. ciudad de Estiria, con 2,940 hab. á 42 kils. de Gratz; antes de los incendios que sufrió en 1807 y 1819, era la ciudad más importante de la Estiria, después de Gratz. En sus cercanias se explota una hornaguera.—Circulo de Estiria con 88,000 hab. que tiene 748 kils. de superficie. Su suelo está en parte cubierto de bosques y prados que fomentan la cria de ganado mayor y caballos de vigorosa raza, principal riqueza de sus habitantes, tambien abundan la volateria, la caza y la pesca. Se explotan en este circulo una mina de oro con mezcla de plata, una de plomo argentífero, dos de cobre, cinco de hierro, etc. En diferentes puntos hay establecidos fraguas con martinets y otras máquinas para forjar, labrar y aprovechar estas riquezas minerales.

Juderia: s. f. harrio destinado para la habitacion de los Judios.

Juderiega: s. f. tributo que pagaban los Judios, y consistia en treinta dineros por cabeza cada año, en pena de haber vendido á Cristo por este precio.

JUDE

Judía: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las papilionáceas compuesto de unas ochenta y cinco especies leñosas ó herbáceas de hojas pinadas, trifolioladas, de pedúnculos axilares y flores blancas, amarillas ó rojas, que crecen naturalmente en las partes (tropicales y subtropicales de ambos continentes abundando principalmente en America. Muchas de sus especies y variedades se cultivan como plantas de adorno y otras como alimenticias. Entre las más importantes se cuentan las siguientes:—JUDIA DE CABETA: especie que vino de la India á Italia, y de allí á España, de tallo más pequeño que la común, casi derecho, y de frutos ó vainas casi aplastadas y con arrugas y el grano blanco, señalado en la punta con una manchita redonda y negra.—JUDIA DE ESPAÑA: especie originaria de la India, de tallo herbáceo, ramoso y trepador, que crece hasta treinta pies; su fruto es comestible y se acomoda á todas las preparaciones de la cocina, produciendo un excelente alimento.—JUDIA ENANA: especie originaria de la India, que ha sido muy propagada y su cultivo bastante estimado en nuestros países. Su tallo es muy bajo, se eleva lo más á unas doce pulgadas, se cubre de flores blancas que se abren bastante temprano, y después de legumbres largas, bien provistas de semillas prolongadas, de un color blan-

JUDI

eo puro y brillante; médicamente gruesas y redondeadas en su diámetro. Se comen verdes del mismo modo que secas y en ambos casos tienen muy buen gusto.—**JUDIA EN PANOJA**: especie indígena de la América Central que produce muchas legumbres encorvadas en forma de hoz, con semillas arrionadas, comprimidas y de un color oscuro.

Judiada: s. f. acción inhumana.—Lucro excesivo y escandaloso.

Judicuel: Biog. rey de la Bretaña armórica, hijo de Jutael u Hoel III; se retiró á un monasterio á la muerte de su padre en 612; salió para subir al trono á la de su hermano Salomon en 632; volvió á entrar seis años después y m. en 658.

Judicatura: s. f. el ejercicio de juzgar.—Dignidad y empleo de juez, y el tiempo que ámbos duran.

Judicial: adj. lo que pertenece al juicio ó á la administración de Justicia.

Judicialmente: adv. en juicio.

Judiciario: adj. lo perteneciente á la astrología judiciaria.—adj. s. el que ejerce esta vana y supersticiosa astrología.

—Astr. **ASTROLOGIA JUDICIARIA**: pretendido arte de conocer el porvenir por la observación de los astros.

Judiega: s. f. cierta especie de aceituna buena para hacer aceite, pero no para comer.

Judihuelo: adj. dicese por desprecio de cualquiera

JUDI

judío ó del que se sospecha que lo es.—Legumbre **JUDIA**.

Judio: adj. s. el que observa la ley antigua de Moisés.—Voz injuriosa y de desprecio con que se suele motejar á algunos en casos de cólera y enojo.—adj. lo perteneciente á los judíos.—s. m. cierta variedad de judía de hoja mayor y más redonda, con las vainas más anchas, cortas y estoposas que se conoce comunmente con el nombre de **JUDIONES**.—**JUDIO DE SEÑAL**: el judío convertido á quien se le permitía vivir entre cristianos, poniéndosele para ser conocido una señal en el hombro.

—Hist. adj. s. pl. célebre pueblo del Asia que habitaba en la Palestina, hoy Turquía Asiática. Su nombre se deriva de la tribu de Judá que llegó á ser la más considerable, y se llamaban también Hebreos, que significa extranjero, porque así conocieron á su patriarca Abraham los de la tierra de Canaan cuando se estableció con su pueblo en ella; ó Israelitas, por el nombre de Israel que según los libros bíblicos, dió el mismo Dios á Jacob después de su lucha con el ángel. Su historia es la más antigua que refiere la Biblia. Según ésta después del diluvio, quiso Dios escoger un pueblo en que se conservara el verdadero culto hasta la venida del Mesías. Abraham fué su tronco, y marchó á establecerse en Canaan, por orden de Dios; su nieto Jacob,

JUDJ

tuvo doce hijos que fueron jefes de las doce tribus de la Judea. Uno de ellos, llamado José, fué vendido por sus hermanos á Faraon rey de Egipto y habiendo llegado á ser ministro de este príncipe, llamó á su familia y la estableció en su nuevo país. Al cabo de dos siglos, los Judíos se acrecentaron tanto, que causaron recelo á los Egiptios, quienes les redujeron á la esclavitud; pero Moisés les libertó de ella huyendo á su frente, y haciéndoles pasar el mar Rojo á pié enjuto. Cuarenta años les tuvo en los desiertos de la Arabia, donde les dió una legislación completa, y Josué su sucesor les estableció por fin en la tierra prometida. Después de la muerte de este caudillo, empezó el gobierno de los Jueces que duró tres siglos, siendo Samuel el último, y uniéndose por rey á Saul en quien empezó la época de los reyes en 1095 antes de J. C. Después de David y Salomon, se dividió el reino en dos partes, Israel y Judá; el primero fué destruido por Salmanasar, rey de Asiria, dispersado á los Israelitas por las diversas regiones del Asia, y el de Judá, por Nabucodonosor, que se llevó como siervos á sus habitantes. Este estado duró 70 años, volviendo después á la Judea en el reinado de Ciro y gobernándose por sus propias leyes, aunque con sujeción á los Persas; el poder residía entonces en el sumo sacerdote. Después de Alejandro faeren some-

JUDEJ

tidos sucesivamente los Judíos por los reyes de Egipto y de Siria. En el año de 199 antes de J. C. los Macabeos les devolvieron su independencia, y sus sucesores tomaron el título de reyes de Judea; Hircano II, uno de ellos, habiendo roto la guerra con su hermano, llamó á los romanos en su auxilio, que consiguó de Pompeyo, pero quedando tributario aquel pueblo del de Roma, si bien conservó sus leyes y forma de gobierno. En el reinado de Heródes nació J. C.; y se verificaron su predicación, pasión y muerte, por no haberlo querido reconocer su pueblo como el Mesías verdadero, y haberle juzgado en concepto de falsario y blasfemo. Hasta aquí los libros sagrados. Después de este acontecimiento subsistió algún tiempo la nación bajo el patrocinio de los romanos pero después que Tito tomó á Jerusalem, Adriano hizo en ellos una horrible matanza y dispersó á los que sobrevivieron tomando para ello pretexto en la sublevación de los perseguidos. Desde entonces se hallan diseminados por el globo, continuando en su religión; en Europa, los hay tolerados en Polonia, Rusia, Turquía, Alemania, Hungría y otros Estados de Austria; en Asia, los tienen las posesiones Turcas, La Arabia y el Indostan; en África, el Egipto, la Abisinia, y Berberia, y en América los Estados Unidos, la Oceania, y la nueva Gales Meridional; calculándose su nu-

JUDI

mero en unos cinco ó seis millones de individuos, pero no se encuentran en Europa más que dos lugares habitados exclusivamente por Judíos, el uno en Dalmania, y el otro en Crimea. La academia que erijieron despues de su dispersion para instruccion de los doctores, compuso el Talmud, libro de sus dogmas, concluido hacia el año 500; su autenticidad no fué reconocida por todos, y de aqui se originaron las dos sectas de TALMUDISTAS Y CARAITAS. — EL JUDIO ERRANTE: personaje misterioso que es el asunto de una tradicion popular. Su nombre propio es Ahasvero y nació siete años antes de J. C. siendo hijo de un carpintero de la tribu de Neftali y ejerciendo la profesion de zapatero. Denunció á Herodes el nacimiento de Cristo y cuando este subió al calvario con la cruz quiso detenerse para descansar á la puerta de la casa de Ahasvero el cual le rechazó con dureza. Entonces Jesus le dijo: "yodes cansare, pero tu andarás hasta la consumacion de los siglos," y desde entonces anda continuamente sin poder llegar al término de su viaje ni de su vida. Eugenio Sue publicó una hermosa novela con el título del *Judio Errante*. — **Judion:** s. m. JUDIO, variedad de la judía. — **Judit:** Biog. viuda de Manasés rico ciudadano de Betulia. Habiendo sido ataquada aquella ciudad sitiada por las tropas del rey, Nabucod-

JUDI

donosor. Judit se trasladó al campo enemigo, supo inspirar una viva pasión á Holofernes, general de las tropas asirias y le cortó la cabeza durante el sueño, salvando así á su patria, 688 años antes de J. C.

— Hija de Guelio, conde de Ravensberg Altdorf. Se casó en 819 con el emperador Luis, de quien tuvo á Carlos el Calvo, y se hizo célebre por su hermosura, por sus intrigas con Bernardo, duque de Aquitania y por el papel que hizo en las discordias civiles de aquella época; m. en 843.

— Geog. rio de los Estados Unidos en el territorio del Missouri, que corre hacia el N. unos 100 kil. y se une al Misisipi hacia los 47 grados de lat. N. y los 105 de lonj. O. Es navegable y en sus orillas habitan multitud de castores. — Punta de los Estados Unidos en la extremidad S. E. del condado de Washington; hacia los 41 grados de lat. N. y los 68 de lonj. O.

Judnal: Biog. conde de Bretaña en 577; poseyó el país juntamente con Gueroch y Teodorico, y dejó un hijo que le sucedió con el nombre de Hoel III.

Juego: s. m. entretenimiento ó diversion. — Cada una de las invenciones ó combinaciones que sirven para jugar, conviniendo en que el perdidoso ha de dar al otro cierta cantidad ó cosa; se distinguen entre sí por un nombre especial, como el *ajedrez, el billar, el tra-*

JUDI

tillo. — El número de cartas que le tocan á cada jugador sean buenas ó malas. — Conjunto de buenas cartas. — En los carruajes de cuatro ruedas, se llama así la armazón total correspondiente á cada uno de los trenes de dichas ruedas, llamándose: JUEGO DELANTERO, el anterior del carruaje, y JUEGO TRASERO al posterior del mismo. — met. la disposicion con que están unidas dos cosas, de suerte que sin separarse puedan tener movimiento. — La armonia y union agradable que forma la mezcla de varias voces, colores, etc. — La habilidad y arte para conseguir alguna cosa ó para estorbarla. — El determinado número de cosas que tienen cierta conexcion y proporcion entre sí como un juego de botones, un juego de libros, etc. — JUEGO CARTEADO: cualquiera de los juegos de naipes que no es de envite. — JUEGO DE AZAR DE SUERTE Y AZAR. — JUEGO DE BOLSA. — JUEGO DE CARTAS; juego de naipes. — JUEGO DE MANOS: acciones y movimientos de alegría que hacen dos ó más personas retoyando y dándose golpes con las manos. — La agilidad de manos con que los titiriteros y otras personas engañan y burlan la vista de los espectadores con varios géneros de entretenimientos. — Accion ruin por la cual se hace desaparecer en poco tiempo alguna cosa que se tenía á la vista. — JUEGO DE NIÑOS modo de proceder sin consecuencia ni formalidad.

JUDI

cir á aquel á quien le toca. — JUEGO DE PALABRAS: VOCES: el uso de ellas en diversas significaciones ó en sentido equivoco. — JUEGO DE PELOTA: especie de juego entre dos ó más personas que consiste en arrojar de unas á otras ó hacia alguna pared una pelota con la mano ó pala. — Si se dirige de persona á persona se llama JUEGO A LARGO, y si á la tapia se llama PLE. — La casa ó sitio destinado para jugar á la pelota. — JUEGO DE PRENDAS: diversion casera que consiste en decir ó hacer los concurrentes alguna cosa, pagando una prenda el que no la hace bien. — JUEGO DE SUERTE: el que depende solo de la suerte, y no de la habilidad y destreza del jugador. — JUEGO DE TRUCOS ó DE BILLAR: la casa donde se va á jugar á los trucos ó billar. — JUEGO FUERA: voz usada en algunos juegos de envite cuando se envía todo lo que falta para acabar el juego. — JUEGO PUBLICO: la casa donde se juega públicamente con permiso del gobierno. — fr. CONOCER EL JUEGO: penetrar las intenciones de alguno. — DAR BIEN ó MAL EL JUEGO: tener favorable ó contraria la suerte. — GANAR EL JUEGO: en sentido propio y figurado vencer al contrario. — HABER JUEGO: mantenerse ó perseverar en él. — HACER JUEGO: convenirse ó proporcionar una cosa ó otra. — Proporcionar ó ofrecer la ocasion de que pueda hacerse algo con comodidad. — Entre jugadores de